

A N E X O 22

cuando
ficina?
odidad,
de negociación.

74 5A

ONTALCA
esencial del Estado
Chaco
al primer edificio

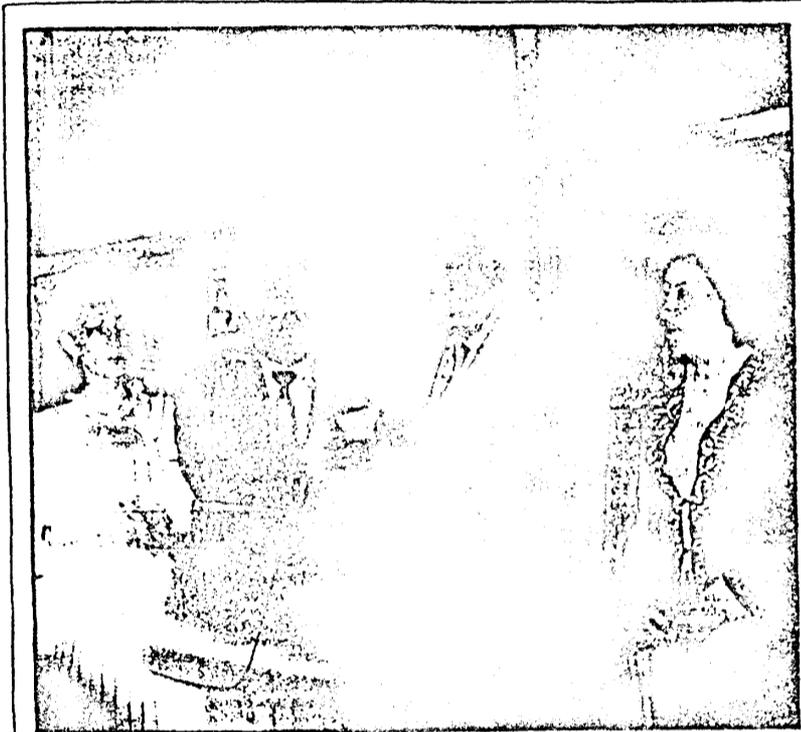
EL NACIONAL

Depósito Legal pp 76-0536/Lunes a viernes Bs. 1.50/Sábado y domingo Bs. 2.50/Circulación ABC//Transporte al exterior por **VIAVA**

AÑO XL—Caracas, Lunes 9 de Agosto de 1982—Número 13.986

Del San Carlos

Uniformados de coroneles se fugaron Ricardo y Posada Carriles



El ministro Luciano Valero entrega al presidente Herrera el papel donde se presume están escritos los nombres de los fugados. (Foto: N. Mootoys).

Luciano Valero informó al Presidente Herrera de la fuga del San Carlos a las 7:25

Malquetía, 8 (Especial)
El presidente Luis Herrera y el ministro de la Defensa, general de división Vicente Luis Narváez Chourión, fueron informados esta noche a su regreso de Colombia sobre la fuga del Cuartel San Carlos esta tarde de dos de los implicados en el caso del avión cubano.

Cuando el Presidente terminó de pasar revista militar al batallón de infantes de marina que lo recibió esta noche, se detuvo con el ministro

Narváez Chourión y el ministro de Relaciones Internas, Luciano Valero, y hablaron varios minutos en privado.

Luego cuando el primer mandatario terminó de oír el himno nacional y cuando abordaba el vehículo presidencial, el ministro Luciano Valero le entregó un pequeño papel, donde se presume estaban escritos los nombres de los fugados del Cuartel San Carlos y seguidamente reanudó la

conversación con el premier y el ministro de la Defensa.

Estas conversaciones entre el presidente y sus ministros en privado y cuando concluyen los actos protocolares, son poco frecuentes en este terminal aéreo, por lo que se presume que el caso de los dos fugados implicados en el caso del avión cubano fue el tema que le fue informado con detalles al primer mandatario a las siete y veinticinco de esta noche cuando regresa de Colombia.

Un visitante dominó al soldado de guardia en la celda de Ricardo y luego escoltó vestido de militar a los dos acusados por la voladura del avión cubano hasta la calle

Cercá del Cuartel se montaron en un Maverick blanco dándose a la fuga (D-6 y D-10)

ser contra Cuba y, por ello, se pregunta dónde están entonces los sentimientos democráticos.

—Como era mi obligación de venezolano y de amigo de Colombia, le envié un telegrama de felicitación por su ascenso al poder. Yo, desde luego, habría deseado el triunfo de Alfonso López Michelsen, pero estoy muy satisfecho y creo que Belisario Betancur nos ofrece una extraordinaria perspectiva, tanto en la política latinoamericana como en las relaciones colombo-venezolanas. No creo que hayan alteraciones negativas en ningún sentido.

—De lo expuesto por usted se puede deducir que es sospechosa la forma como los fugitivos ingresaron a la residencia del embajador chileno?
—Considero muy turbio todo este problema, pero no quiero adelantar opiniones ni quiero

—Me he propuesto —ripotó—, por elementales razones de responsabilidad venezolana, ser sumamente discreto en esta primera etapa del grave problema que se nos ha presentado, porque hay una serie de incógnitas, entre otras esa... Tenía que estar

—Me he propuesto —ripotó—, por elementales razones de responsabilidad venezolana, ser sumamente discreto en esta primera etapa del grave problema que se nos ha presentado, porque hay una serie de incógnitas, entre otras esa... Tenía que estar

—Me he propuesto —ripotó—, por elementales razones de responsabilidad venezolana, ser sumamente discreto en esta primera etapa del grave problema que se nos ha presentado, porque hay una serie de incógnitas, entre otras esa... Tenía que estar

PARA SUSCRIPCIONES
TLFS: 561.5036 - 561.8249

EL UNIVERSAL

Dirección: AVENIDA URDANETA, EDF. "EL UNIVERSAL"

CARACAS, LUNES 9 DE AGOSTO DE 1982 - AÑO LXXIII - N° 26.249

AFILIADAS A AMERICAN EXPRESS, DINERS CLUB Y VISA

Del cuartel San Carlos

Se Fugaron Dos Procesados por Voladura del Avión Cubano

Dos de los procesados por la voladura del avión de la "Columba de Aviación" con selenita y tres personas a bordo, se fugaron en la tarde de ayer del cuartel San Carlos y solicitaron asilo en la embajada de la República de Chile en Caracas.

Se trata de Luis Posada Carriles y Hernán Ricardo, quienes de acuerdo con fuentes policiales salieron de la prisión militar a eso de las 2 y 30 de la tarde vestidos con uniformes militares.

Al conocerse la noticia que daba cuenta de la evasión de los dos procesados, unidades de la Disip y de la Policía Metropolitana se ubicaron en las inmediaciones de la embajada de Chile y en la residencia del embajador de ese país.

El embajador, señor Carlos (Costa Nova, se abstuvo de declarar y a través de un funcionario, hizo saber a los reporteros y funcionarios policiales que hoy lunes informaría a la Cancillería venezolana.

Un funcionario que entró a abrir la puerta de la residencia del embajador quinta "Miravilla", calle Otuma, Valle Arriba, dijo a los periodistas: El señor embajador, informará mañana a la Cancillería venezolana". La puerta se cerró y no hubo respuesta a nuevas llamadas.

Los funcionarios de la Disip que tripulaban la unidad 24-78, al parecer mejor enterados que sus colegas, se mantuvieron a prudencial distancia.

En la entrada de la embajada estaban tres automóviles di-

Los fugados son Hernán Ricardo y Luis Posada Carriles, quienes abandonaron la fortaleza militar trajeados con indumentaria militar

Unidades de la Disip vigilaban a prudencial distancia las salidas de la sede diplomática chilena en la urbanización Valle Arriba

Los otros procesados por la voladura del avión de la aerolínea Cubana de Aviación, son Orlando Bosch actualmente hospitalizado en el Hospital de las Fuerzas Armadas y Freddy Lugo

plomáticos distinguidos con las siglas 210-CD, 71-CD y la 371-CD. En este último vehículo, en el asiento trasero estaba abierta la obra del ex presidente Richard M. Nixon, "La verdadera guerra". Algunos vecinos de la calle Otuma, una vía sin salida de las llamadas popularmente "cañal ciega", manifestaron al reportero que habían visto mucho movimiento en la sede diplomática y al correrse de numerosas unidades policiales.

Los procesados por la preñada voladura del avión cubano, que explotó el 8 de octubre de 1978 con 73 personas a bordo, son cuatro, el doctor Orlando Bosch, actualmente en el Hospital Central de las Fuerzas Armadas (en San Martín), Freddy Lugo, Hernán Ricardo y Luis Posada Carriles.

Ayer, cuando aún varias personas hacían cola a las puertas del cuartel San Carlos para visitar algunos familiares detenidos, corrió la noticia sobre la fuga de Hernán Ricardo y Luis Posada Carriles. Las puertas de la fortaleza militar fueron

reforzadas con nuevos efectivos que tomaron diversos lugares. El área fue sometida a registro y seguidamente las personas que estaban cerca se percataron que algo había ocurrido y la mayoría de los comentaristas —en base a experiencias anteriores, eran que había ocurrido una fuga, sin certeza de nombres.

El accidente sufrido por el DC-8 de la Cubana de Aviación, CUT 1701, tuvo su origen en una explosión ocurrida —según los expertos— en la parte trasera de la nave, posiblemente en el compartimiento de carga. El aparato estaba cuando regresaba al aeropuerto de Barbados y en el siniestro perecieron 73 personas.

El capitán de la nave tuvo tiempo de reportarse a la torre de control antes de caer y manifestó que a bordo hubo una explosión, seguida de fuego.

Por la voladura del avión cubano están sujetos a juicio ante la Corte Marcial de la República, Orlando Bosch, Luis Posada Carriles, Hernán Ricardo y Freddy Lugo.

ULTIMA HORA

Chile concede el asilo

En horas de la noche, el ministro consejero de la embajada de Chile, Fernando Curiena, expresó que en la embajada se vive un situación inusual por la presencia de los evadidos del cuartel San Carlos, Posada Carriles y Ricardo, pero añadió que no pueden negarle el derecho de asilo.

Añadió que hoy se reunirán con los representantes de la Cancillería venezolana para informar de lo ocurrido y negó que la embajada hubiese tenido conocimiento previo de cualquier intento de asilo de esos dos señores.

Se supo que Posada Carriles y Hernán Ricardo se presentaron a las tres de la tarde a la casa del embajador vestidos de civil, aun cuando al momento de la evasión vestían uno de coronel del Ejército y de oficial de la Marina el otro.

Los dos hombres llegaron a la casa del embajador de Chile a bordo de un taxi. En la casa del embajador se encontraba

solamente la señora de servicio, de nombre Teresa, recién llegada de Chile.

Mientras tanto, el embajador se encontraba con su señora en un club privado, tomando un baño de piscina y el Ministro Consejero estaba en el aeropuerto recibiendo a una misión del Comité Olímpico de Chile que viene a conversar sobre los Juegos Panamericanos, próximos a realizarse.

Por su parte, el tercer secretario, Germán Guerrero, estaba en la casa del cónsul, viendo un partido de fútbol que se transmite por televisión.

Según se conoció, cuando la señora Teresa abrió la puerta a Hernán Ricardo y a Posada Carriles, éstos le notificaron que venían en busca de asilo y pidieron hablar con el embajador.

La primera reacción de la señora Teresa fue llamar al ministro consejero, pues aquel no se encontraba en la residencia. Finalmente localizaron al cónsul y posteriormente al ministro consejero.

Se informó que los dos evadidos del cuartel San Carlos, Ricardo y Posada Carriles, manifestaron que temían por sus vidas y por eso habían decidido fugarse. Durante el tiempo que permanecieron en la casa del embajador en espera de los funcionarios diplomáticos mantuvieron una actitud tenebrosa.

LIÁMENOS 573
REMATO A PRE
PUERTAS
¡PULI EQUIPO, MENOS DE UN
CANO

Exhaustiva Investigación Ordenó el Presidente Herrera

El presidente de la República, Luis Herrera Campins, ordenó ayer una completa investigación de la fuga de los procesados por la voladura del avión cubano, Hernán Ricardo y Luis Posada Carriles, según boletín emitido por el MFI que a continuación transcribimos:

"El Ministerio de Relaciones Interiores informa que en la tarde del domingo 8 de agosto se fugaron de la cárcel militar del cuartel San Carlos, en Caracas, los procesados Luis Posada Carriles y Hernán Ricardo".

"Las primeras informaciones indican que los fugados lograron dominar a un oficial subalterno y vestidos con uniformes militares consi-

gieron salir del penal, llevándose junto con ellos al oficial subalterno a quien posteriormente dejaron en la calle".

"Los fugados entraron en la embajada de Chile y esta noticia así lo comunicó al Ministerio de Relaciones Exteriores".

"El presidente de la República ordenó la apertura de un proceso militar de investigación sobre los acontecimientos, con el fin de establecer responsabilidades y aplicar las sanciones legales que corresponden".

"Los servicios de seguridad del Estado adelantan averiguaciones para determinar todas las circunstancias a que hubiere lugar".

ser contra Cuba y, por ello, se pregunta dónde están entonces los sentimientos democráticos, dónde están los principios democráticos. "Precisamente ahí es donde nosotros tenemos que confrontarnos con el comunismo y con todas las doctrinas totalitarias".

—De lo expuesto por usted se puede deducir que es sospechosa la forma como los fugitivos ingresaron a la residencia del embajador chileno? —Considero muy turbio todo este problema, pero no quiero adelantar opiniones ni quiero

sesión como Presidente de Colombia. —Como era mi obligación de venezolano y de amigo de Colombia, le envié un telegrama de felicitación por su ascenso al poder. Yo, desde luego, habría deseado el triunfo de Alfonso López Michelsen, pero estoy muy satisfecho y creo que Belisario Betancur nos ofrece una extraordinaria perspectiva, tanto en la política latinoamericana como en las relaciones colombo-venezolanas. No creo que hayan alteraciones negativas en ningún senti-

do.

EL DIARIO DE CARACAS

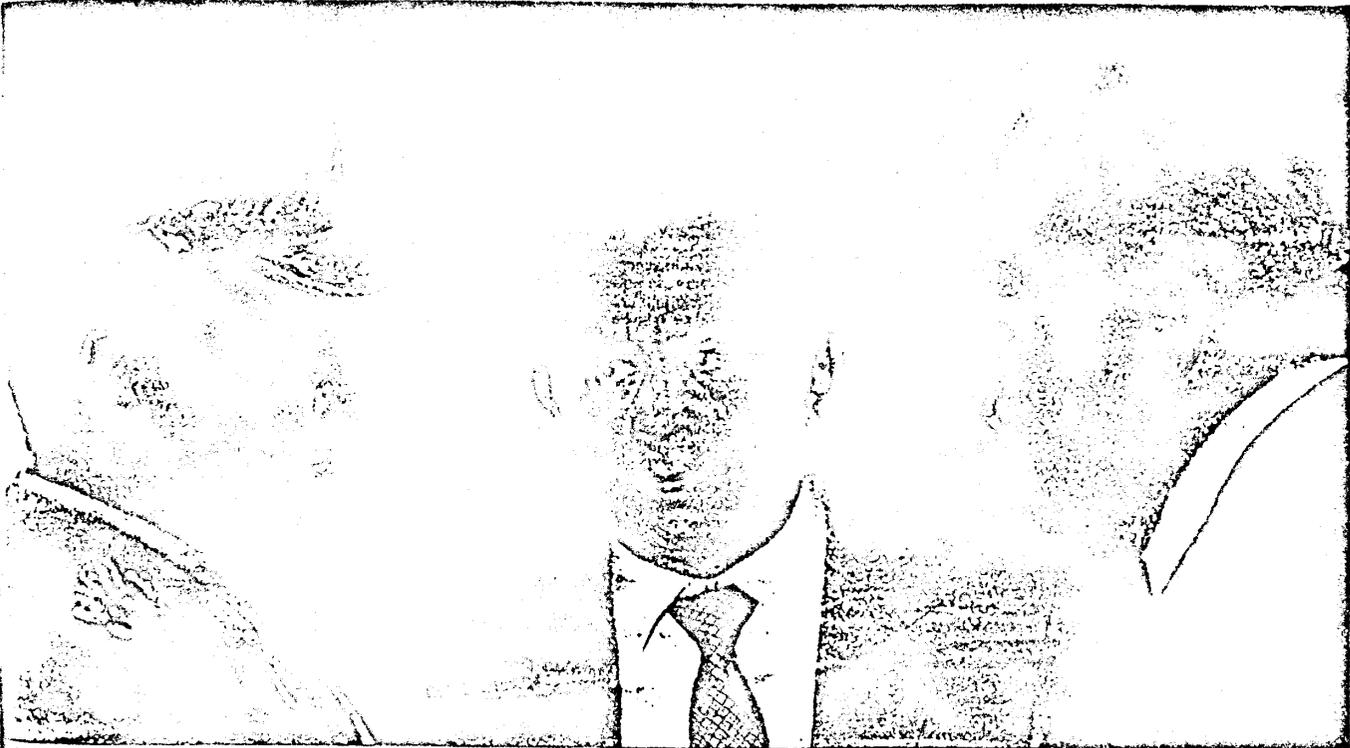
No 1.093 / Lunes 9 de agosto de 1982 / Precio en Aragua, Carabobo, D.F. y Miranda Bs. 1.50. Resto del país: Bs. 2.00

Hernán Ricardo y Luis Posada Carriles "salieron" de la prisión militar

Se fugaron del San Carlos 2 presos del avión cubano

dos de soldados "volaron", al mediodía, dos de los implicados en el sonado caso, pidiendo asilo en la Embajada de Chile. La representación diplomática guarda hermetismo sobre el incidente, pero informó a Santiago sobre el hecho. La Carlota fue tomada militarmente para evitar la salida de los prófugos por esa vía. El alto mando de la Disip mantuvo reuniones toda la tarde y parte de la noche. Las Fuerzas Armadas están investigando la fuga, en la cual Ricardo y Posada habrían "dominado al teniente de guardia". (página 10)

Malas nuevas



su regreso de Bogotá, donde asistió a la toma de posesión del presidente de Colombia, Belisario Betancur, Luis Herrera Campins conversó con sus ministros de Defensa y de Relaciones Interiores, Vicente Narváez Churión y Luciano Fierro, respectivamente, sobre la situación planteada a raíz de la fuga de Luis Posada y Hernán Ricardo, del cuartel San Carlos. La mala nueva fue transmitida en el propio avión al jefe del Estado por el ministro de la Defensa encargado, Maximiliano Hernández. (página 10)

de la situación en el cuartel del gobierno de Salvador Allende.

Al dirigente acciondemocrático le indicamos que ha habido especulaciones acerca de la pretendida entrevista del embajador y la solicitud de asilo hecha por Hernán Ricardo y Luis Posada Carriles.

—Me he propuesto —repostó—, por elementales razones de responsabilidad venezolana, ser sumamente discreto en esta primera etapa del grave problema que se nos ha presentado, porque hay una serie de incógnitas, entre otras esa... Tenía que estar

ser contra Cuba y, por ello, se pregunta dónde están entonces los sentimientos democráticos, dónde están los principios democráticos. Precisamente ahí es donde nosotros tenemos que confrontarnos con el comunismo y con todas las doctrinas totalitarias".

—De lo expuesto por usted se puede deducir que es sospechosa la forma como los fugitivos ingresaron a la residencia del embajador chileno?

—Considero muy turbio todo este problema, pero no quiero adelantar opiniones ni quiero

sesión como Presidente de Colombia.

—Como era mi obligación de venezolano y de amigo de Colombia, le envié un telegrama de felicitación por su ascenso al poder. Yo, desde luego, habría deseado el triunfo de Alfonso López Michelsen, pero estoy muy satisfecho y creo que Belisario Betancur nos ofrece una extraordinaria perspectiva, tanto en la política latinoamericana como en las relaciones colombo-venezolanas. No creo que hayan alteraciones negativas en ningún sentido.

Se "volaron" del San Carlos los acusados de "volar" el avión cubano

Por la puerta grande salieron Posada y Ricardo



Luis Posada Carriles y Hernán Ricardo, en los tribunales militares...



Los ex funcionarios de la Disip Luis Posada Carriles y Hernán Ricardo, luego de salir de la prisión militar se refugiaron en la embajada de Chile, ubicada en la urbanización Valle Arriba. El presidente Luis Herrera fue informado del hecho anoche en Maiquetía, al regresar de Bogotá.

El presidente Luis Herrera es informado por los generales Narváez Churión y Hernández Vásquez, anoche en Maiquetía.

Los procesados por la voladura del avión cubano, Luis Posada Carriles y Hernán Ricardo, se fugaron ayer, de la fortaleza militar del San Carlos.

Posada Carriles y Hernán Ricardo salieron por la puerta de la prisión para procesados de la justicia castrense, utilizando prendas militares, según se conoció anoche El Diario de Caracas.

Después de enteradas las autoridades a la custodia del cuartel de la fuga de los prisioneros, se alertó a la Dirección de Inteligencia Militar, de la Disip, de la P11 y de todos los organismos policiales del país.

Las primeras medidas fueron tomadas en torno a la base militar "Generalísimo Francisco de Miranda", para evitar que los fugados pudieran salir fuera del país a través de cualquiera de las aeronaves estacionadas en el aeropuerto de La Carlota.

Cuando concluía la tarde, los dos procesados se acercaron a la residencia de la embajada de Chile, en las calles Roraima y Urama de la exclusiva urbanización Valle Arriba de Caracas, donde solicitaron asilo político.

Posada y Ricardo

Luis Posada Carriles y Hernán Ricardo, junto con Orlando Bosch y Freddy Lugo, fueron detenidos por la policía en octubre de 1976, sindicados de la voladura de un avión de la Cubana de Aviación que estalló en las cercanías de Barbados, el 6 de octubre de 1976.

La conexión Bosch

Los primeros detenidos fueron Hernán Ricardo y Freddy Lugo, en Puerto España por las autoridades de Trinidad y Tobago. Tanto a Ricardo como a Lugo se les sindicó de haber colocado la bomba que ocasionó la explosión de la aeronave que trasladaba a La Habana al equipo de esgrima cubano, integrado por 72 deportistas, que habían participado en una competencia internacional que recién había finalizado en Caracas.

Los dos detenidos fueron entregados por el Gobierno trinitario a la policía venezolana que, desde ese momento a través de la

Disip, se abocó a la investigación de los hechos.

Las investigaciones llevaron a la detención en Caracas de Orlando Bosch, un cubano que había llegado a Venezuela procedente de Santiago de Chile y acusado numerosas veces de haber participado en actos terroristas en el exterior, contra el gobierno de Fidel Castro. Junto con Bosch fue detenido el investigador privado Luis Posada Carriles.

En aquella oportunidad se dijo que desde Puerto España, Ricardo y Lugo habían llamado telefónicamente a Posada para informarle del éxito de la operación terrorista contra el avión de la Cubana de Aviación.

Luis Posada Carriles, quien había trabajado en la Disip en 1976, dirige una oficina de investigaciones privadas. Mientras Hernán Ricardo, quien antes se había desempeñado como confidente de la Disip, para 1976 trabajaba como fotógrafo en un periódico capitalino.

Juicio militar

Una vez esclarecido el caso policialmente, según las informaciones de la época, los indicados Orlando Bosch, Luis Posada Carriles, Hernán Ricardo y Freddy Lugo, fueron puestos a la orden de los tribunales ordinarios y posteriormente el caso pasó a la justicia militar cuando, por instrucciones del entonces presidente de la República, Carlos Andrés Pérez, se les instruyó un juicio por traición a la Patria.

En 1977, el fiscal militar H. teniente de navío Antonio José Moros, acusaba al grupo por homicidio calificado y porte ilícito de armas de guerra. En esa oportunidad solicitó 25 años de prisión para los indicados.

Posteriormente, el 17 de septiembre de 1980, el mismo fiscal Antonio José Moros González, en audiencia del Consejo de Guerra Permanente, presidido por el coronel José Ramón Bastidas, después de leer un escrito durante 15 minutos, planteó... como parte de buena fe modificó el petitorio de los cargos atribuidos al principio de este escrito por el de absolución en definitiva de todos y cada uno de los procesados por este pino a los ciudadanos Hernán Ricardo Lozano, Luis Posada Carriles, Freddy Lugo y Orlando Bosch.

La molestia de Fidel

Una vez conocida la decisión del Fiscal Militar, el gobierno de Fidel Castro ordenó el retiro inmediato de Caracas de su embajador Norberto Hernández Curbelo, el personal diplomático y la representación consular.

Desde entonces, las relaciones cubano-venezolanas se encuentran muy deterioradas, debido a la forma como el presidente de Cuba, Fidel Castro se refirió a la justicia militar y haciendo fuertes ataques públicos al Gobierno venezolano ya presidido por Luis Herrera Campins.

La sentencia

El 17 de septiembre de 1980 cuando el Consejo de Guerra Permanente oyó los seis capítulos de los alegatos de la defensa y el pronunciamiento del fiscal Moros González, se dijo que en las tres audiencias siguientes del tribunal debería emitirse el fallo original. El caso pasó a la Corte Marcial para una sentencia definitiva.

Dos años después, aun no ha ocurrido el fallo del máximo tribunal militar.

Hace unas semanas el procesado Orlando Bosch se declaró en huelga de hambre en el cuartel San Carlos y desde allí, fue trasladado al hospital militar de esta capital, donde aún permanece.

El presidente de la Corte Marcial, general Elio García Barrios, ha reiterado que ha sido objeto de presiones permanentes y que mientras esta situación subsista él no tomará la decisión.

Un hombre en la ventana

A las siete y media de la noche en la calle Otamiz, en la urbanización Valle Arriba, está desierta. Frente a la residencia del embajador chileno, Enrique de Costa Nora, una patrulla de la Disip muestra guardia y sus ocupantes salen al paso del auto de El Diario de Caracas.

Los periodistas al identificarse y preguntar si se pueden acercar a la puerta de la residencia del embajador chileno son informados por los dos funcionarios de la Disip, vestidos con bragas negras, que está terminantemente

prohibido llegar hasta la puerta y que solamente "el ministro" puede entrar a la quinta "Maravilla" donde vive el representante del Gobierno de Chile.

En una corta conversación los funcionarios policiales afirman que no pueden dar ninguna declaración sobre el supuesto asilo en esa embajada de los dos presos fugados del cuartel San Carlos. "No sabemos nada", aseguran.

—Pero ¿por qué entonces no nos permite acercarnos y nos informan que solamente "el ministro" puede entrar en la casa?

—Son órdenes superiores. No podemos decir más. —Pero se ha reforzado la guardia.

Si la vigilancia de este sector ha sido reforzada con cuatro patrullas de la Disip.

Los funcionarios de la Disip toman los datos de los periodistas y los asientan en una planilla.

Mientras los periodistas conversaban con los funcionarios de la Disip, un hombre se asoma por una de las iluminadas ventanas del piso superior de la quinta Maravilla y se retira rápidamente.

Una patrulla de la Disip en frente de la residencia del embajador de Chile, la vigilancia de la zona reforzada por cuatro patrullas adicionales; prohibición de acercarse a la puerta a cualquier persona que no sea "el ministro" y la tradicional y típica expresión de "no podemos informar... No sabemos nada". Todo indica que si hay algo sobre qué informar y que los funcionarios sí saben mucho del asunto.

Poco tiempo después gran cantidad de patrullas "tomaron" la calle donde está ubicada la residencia del embajador y una tanqueta custodiaba la sede de la cancelería chilena.

Los "saturnos" se reúnen

A las ocho de la noche, en las oficinas principales de la Disip, el jefe de los servicios de guardia informa que no sabe nada sobre la fuga de los dos involucrados en la voladura del avión cubano.

Una hora antes, a través de contacto telefónico, una fuente bien informada había confesado que los principales jefes de ese

organismo policial, encabezados por el propio Remberto Uzcátegui, director general, estaban reunidos de emergencia en la sede de la Disip en Los Chaguaramos.

Para el momento en que llegó El Diario de Caracas al lugar, en la acera estaban estacionados los vehículos de los funcionarios 4 y 6 de ese organismo. Es decir, jefes que ocupan la cuarta y sexta posición en la línea de mando. Se logra identificar al vehículo número cuatro como del comisario Roberto Echeverría, jefe de la División 3, o sea de "protección a personalidades".

Al preguntarse al jefe de servicios si alguno de los directores se encuentran en su oficina, este afirma que los "jefes deben estar en sus casas", sin embargo, la presencia evidente de los dos vehículos de importantes funcionarios y la información telefónica confirman que los "saturnos" nombre clave con el que se identifican los directores y jefes de la Disip, si estuvieran reunidos de emergencia por la fuga de los detenidos en el cuartel San Carlos.

Un domingo agitado

Desde las últimas horas de la tarde de ayer domingo repicaron insistentemente los teléfonos de las redacciones de los diarios de Caracas. Todos los medios tenían la "información" por ninguna podía confirmarla oficialmente. A pesar del hermetismo de los organismos policiales y militares y de la imposibilidad de acercarse a la residencia del embajador de Chile, en Maiquetía, a la llegada del presidente Luis Herrera de Colombia, los periodistas pudieron observar como, inusualmente el ministro de la Defensa encargado, general Maximiliano Hernández Vásquez, subió de los primeros al avión presidencial. Un poco más tarde también se pudo observar como el Presidente, el ministro de Relaciones Exteriores, Luciano Valero, y el ministro de la Defensa, Vicente Narváez Churión se retiraron aparte para sostener una corta conversación. Los rostros eran graves y preocupados.

Nicolás Rondón Huete-Laurenti Ochozúa

—... como el ministro de la Defensa encargado del Gobierno de Salvador Allende.

Al dirigente acciondemocrático le indicamos que ha habido especulaciones acerca de la pretendida entrevista del embajador y la solicitud de asilo hecha por Hernán Ricardo y Luis Posada Carriles.

—Me he propuesto —repite—, por elementales razones de responsabilidad venezolana, ser sumamente discreto en esta primera etapa del grave problema que se nos ha presentado, porque hay una serie de incógnitas, entre otras esas... Tenía que estar

ser contra Cuba y, por ello, se pregunta dónde están entonces los sentimientos democráticos, dónde están los principios democráticos. "Precisamente ahí es donde nosotros tenemos que confrontarnos con el comunismo y con todas las doctrinas totalitarias".

—¿De lo expuesto por usted se puede deducir que es sospechosa la forma como los fugitivos ingresaron a la residencia del embajador chileno?

—Considero muy turbio todo este problema, pero no quiero adelantar opiniones ni quiero

sesión como Presidente de Colombia.

—Como era mi obligación de venezolano y de amigo de Colombia, le envié un telegrama de felicitación por su ascenso al poder. Yo, desde luego, habría deseado el triunfo de Alfonso López Michelsen, pero estoy muy satisfecho y creo que Belisario Betancur nos ofrece una extraordinaria perspectiva, tanto en la política latinoamericana como en las relaciones colombo-venezolanas. No creo que hayan alteraciones negativas en ningún sentido.

CRONICA DE UNA FUGA ANUNCIADA

La fuga de Hernán Ricardo y Posada Carriles sigue poniendo en entredichos la justicia militar venezolana

La fuga del Cuartel San Carlos de dos de los principales implicados en "la voladura del avión cubano" era, "tan anunciada" como la tragedia que lo procedió. Todo puede esperarse de una justicia sometida a las presiones políticas, y de unas policías constituida por hampones terroristas.

Cuando Patricio Carrasco escuchó desde el baño "el extra" de Radio Caracas Televisión pensó que había caído el general Pinochet. Llevaba varias semanas esperando la noticia, sacudido por rumores y llamadas telefónicas, con los nervios literalmente de punta. Ahora, entre el ruido de la ducha, la musiquita del magnetofón y la voz gruesa y lejana del locutor, escuchó aquellas palabras: "Chile" "asilo" "embajada". En un segundo construyó mentalmente la frase: "El presidente de Chile se asilo en una embajada". Salió del baño dando brincos, desabonado, empapando los muebles y la

se acaban de fugar del Cuartel San Carlos" "¿Quién? dijo Patricio ¿el Orlando Bosch ese?". "No vale" respondió Olga Teresa "Orlando Bosch es el que se está muriendo en el hospital Militar, los fugados son un tal Ricardo y un tal Posadas, que estaban presos en el San Carlos" Patricio Carrasco regresó entonces a la realidad, como un autómatas se paró y se dirigió a la puerta del baño. Mientras abría la ducha pensó entre dientes: "Estas venezolanas si son optimistas. Creen que la democracia les va a durar toda la vida". Pero la noticia se había regado como

A medianoche, mientras se acurrucaba bajo las sábanas y tocaba los cabellos dulces y tranquilos de Olga Teresa, Patricio Carrasco, volvía a pensar: "Dios mío ¿cuándo terminará esta pesadilla?".

La huelga de hambre

El "caso de la voladura del avión cubano" cuya siniestra sombra azota cada cierto tiempo a la opinión pública venezolana, volvió a ser noticia hace aproximadamente 3 semanas cuando uno de los principales implicados, Orlando Bosch, decidió declararse en huelga de hambre en el hospital Militar, a fin de presionar a la Corte Marcial para que se pronuncie a favor o en contra de la sentencia abolutoria dictada a su favor, y de los otros implicados, por el Consejo de Guerra Permanente.

A pesar de haber sufrido un infarto durante la huelga, y de presentar condiciones deplorables de salud, Bosch no ha perdido un solo día, sin embargo, en declarar y publicar toda suerte de remitidos contra la justicia militar, y en especial, contra el presidente de la Corte Marcial, Elio García Barrios. A este lo acusa de "castrista" "sicópata" "parcializado", de hacerle el juego al terrorismo de izquierda", y de estar a sueldo de los enemigos del exilio cubano. El tono de Bosch expresa un profundo rencor, una honda desesperación, y la furia tumultuosa y audaz de quien ha decidido jugárselo todo.

Un remitido a la esposa de Bosch, dirigido días tras día a la Primera Dama de la República, Betty de Herrera, se expresa en estos términos: "Con la comprensión de sus altas funciones y reconocimiento a la plausible obra que esta haciendo por la niñez y la familia venezolana, le ruego me conceda una audiencia para informarle sobre la tragedia que significa para mí, y nuestra hija menor Karen, de seis años, la prisión que guarda mi marido Orlando Bosch, cuya legalidad es discutible por existir una sentencia absolutoria del tribunal militar que lo juzgo hace más de dos años".

"La prisión preventiva de Orlando Bosch ha producido perjuicios irreparables tanto



Un tumulto de periodistas y curiosos fueron los primeros en apersonarse frente a la residencia del Embajador.

la sombra, a punto de gritar "Viva Chile" No tuvo tiempo. El locutor terminó diciendo que "los detenidos se habían fugado del Cuartel San Carlos, vestidos de militares huyendo en un Maverick blanco". Anteante, desplomado en el sofá, escuchó los labios de Olga Teresa, su mujer la transmisión de la noticia. "No vale, parece de estar soñando. Pinochet está más duro que carapacho e morrocoy. Lo que pasó fue que dos de los tipos que estaban presos por haber volado el avión cubano

pólvora, y en estricto sentido había provocado una conmoción. A las 9 de la noche ya era conocida por el grueso (que en esa hora descansaba después de un día de playa) de la opinión venezolana y se batía como angustia tanto en lo político, como en el hombre de la calle. Las llamadas telefónicas terminaron de informar a los desprevenidos, y ya a las diez surgían las primeras conjeturas sobre cómo se habían fugado, si había o no cómplices, si el gobierno de Chile daría o no el asilo y sobre las reacciones del gobierno cubano

...del ex canciller del gobierno de Salvador Allende. Al dirigente acciondemocrático le indicamos que ha habido especulaciones acerca de la pretendida entrevista del embajador y la solicitud de asilo hecha por Hernán Ricardo y Luis Posada Carriles. —Me he propuesto —repuso— por elementales razones de responsabilidad venezolana, ser sumamente discreto en esta primera etapa del grave problema que se nos ha presentado, porque hay una serie de incógnitas, entre otras esa... Tenía que estar

ser contra Cuba y, por ello, se pregunta dónde están entonces los sentimientos democráticos, dónde están los principios democráticos. "Precisamente ahí es donde nosotros tenemos que confrontarnos con el comunismo y con todas las doctrinas totalitarias". —¿De lo expuesto por usted se puede deducir que es sospechosa la forma como los fugitivos ingresaron a la residencia del embajador chileno? —Considero muy turbio todo este problema, pero no quiero adelantar opiniones ni quiero

sesión como Presidente de Colombia. —Como era mi obligación de venezolano y de amigo de Colombia, le envié un telegrama de felicitación por su ascenso al poder. Yo, desde luego, habría deseado el triunfo de Alfonso López Michelsen, pero estoy muy satisfecho y creo que Belisario Betancur nos ofrece una extraordinaria perspectiva, tanto en la política latinoamericana como en las relaciones colombo-venezolanas. No creo que hayan alteraciones negativas en ningún sentido.

en él como en nuestra familia. Y ante la perspectiva de no ver una solución a corto plazo con la sentencia definitiva conforme a derecho, ha declarado una huelga de hambre en la que lleva 20 días, que debido a su salud precaria podría tener un desenlace fatal". En este tono se ha pronunciado igualmente los defensores de Bosch, y de los otros implicados, personalidades nacionales y extranjeras, insistiendo de manera especial en que la jurisdicción militar se pronuncie de manera total y definitiva sobre el caso. Hasta en Miami se realizó recientemente una manifestación pidiendo protección y la libertad del terrorista cubano.

Sin embargo, la justicia sigue sorda y ciega, en el más lamentable de sus papeles, aquel que no le permite realizar la que es su misión entrañable y esencial: dictaminar acerca de la inocencia o culpabilidad de los acusados. Porque todo podrá negarse a Orlando Bosch, menos el derecho que tiene a ser juzgado por un crimen que se le acusa de haber cometido.

La fuga del San Carlos

La fuga de Hernán Ricardo y Luis Posada Carriles, efectuada en la tarde del domingo 8 de la fortaleza del San Carlos,



El despliegue policial fue impresionante frente a la residencia del embajador de Chile tan pronto se conoció la noticia de que los fugados estaban bajo su protección.

se agrega, por esta vía, a otro episodio de bochorno, sospechas y torpezas en un caso donde se han aplicado todos los expedientes, todas las presiones, todos los métodos menos los que estable y específica la ley. Así, lo que ha debido reducirse al esclarecimiento de un supuesto acto de terrorismo, a señalar y comprobar culpabilidades, ha devenido en una monstruosa red de componendas y complicidades políticas que funcionan en un sentido inverso al de la aplicación de la justicia.

Por ahora resulta insostenible la versión, dada por los fugados de la inocencia del teniente Miranda, militar responsable de

la custodia de los presos en el cuartel San Carlos, quien se enteró de una manera absolutamente accidental de los uniformes de los mismos escondidos en los closets de su celda, y el cual en un arrebato por cumplir su deber trató a última hora de impedir la fuga.

También lo es que los presos pudieran atravesar con los simples uniformes toda la trama de requisas y chequeos a que son sometidas todas las personas, civiles y militares, que entran y salen del cuartel. En pocas palabras, que contrario a todas las apariencias, el "caso de la voladura del avión cubano" lejos de terminar, comienza.

Las fugas del Cuartel San Carlos

El Cuartel San Carlos, que se considera una "fortaleza inexpugnable" ha sido abatido varias veces por la bochornosa evasión de presos. Como topos o caminando tranquilamente, los detenidos salen de allí. Cabría comenzar a preguntarse ¿Es realmente tan seguro?

Luego que las sucesivas fugas y los intentos convirtieron al Cuartel San Carlos en un queso gruyere, dos de los sindicados de la muerte de 73 persona, Hernán Ricardo y Posada Carriles, inventaron un nuevo modo de evasión: caminando. Tendremos que dar tiempo al tiempo para lograr saber cuál fue la verdadera forma de la fuga, existen muchas versiones. La dada por los interesados que al abrir un cajón para entregarle a uno de los militares dinero para un "arroz chino", Posada Carriles dejó ver el uniforme que le habían preparado para una posterior fuga. El soldado comprendió inmediatamente Posada, con su experiencia en dominar gente, adquirida en la CIA primero y en la DISIP, luego, lo inmovilizó. Posteriormente los detenidos con sendos uniformes, salieron del penal. Contra esta versión existe la certeza de que Posada, que mide casi dos metros, no podía pasar inadvertido. Pero, también circula el rumor de que ese día domingo fueron permitidos todos los militares antiguos y había sólo recién llegado que no conocían bien la población penal. El larguísimo y difícil camino, desde el lugar de reclusión también hace pensar en una ayuda. Por

otra parte, también sin confirmación se dice que el domingo se perdió todo el manojito de llaves, completo. Allí estaban las de cada una de las celdas y la del estacionamiento del Cuartel, que fue utilizado para huir. Hay quienes piensan que hasta la CIA habría ayudado, pero la verdad es que Posada no fue nunca un hombre importante en la organización y ahora es como "una papa caliente".

La última explicación, y la más elaborada, es la que habla de que los dos fugados fueron a presentarse al oficial del día, para que les explicara la diferencia entre el suiche de un Maverick, (su carro placas YAA-679 y el de un Volkswagen Cuando sacó la llave del automóvil Posada, le habría incrustado un arma en el cuerpo. No se ha determinado si era de juguete, real o sólo un índice. El Teniente Miranda, ante la amenaza y luego de ver una "bomba" hecha en una caja de toallas faciales, compuesta de dos velas de color, amarradas y con un cartel que decía "high explosive"; que Ricardo sacó del cuatio de baño los acompañó. Los dos dinamiteros llevaban monos de hacer ejercicios, y así, con el Teniente Miranda, la bomba y sus trajes de "joggin", lograron



Apretados pero libres, por aquí salieron los 23 fugados en el grupo de Carlos Betancourt y Gabriel Puerta Aponte

llegar hasta el carro. Ricardo se puso al volante con un uniforme de oficial de marina, que sacó de un bolso deportivo donde habían colocado la supuesta bomba para pasarla entre todos esos guardias. Al centro iba el Teniente Miranda y al otro lado Posada Carriles, que llevaba

ser contra Cuba y, por ello, se pregunta dónde están entonces los sentimientos democráticos, dónde están los principios democráticos. "Precisamente ahí es donde nosotros tenemos que confrontarnos con el comunismo y con todas las doctrinas totalitarias".

—De lo expuesto por usted se puede deducir que es sospechosa la forma como los fugitivos ingresaron a la residencia del embajador chileno?

—Considero muy turbio todo este problema, pero no quiero adelantar opiniones ni quiero

ser contra Cuba y, por ello, se pregunta dónde están entonces los sentimientos democráticos, dónde están los principios democráticos. "Precisamente ahí es donde nosotros tenemos que confrontarnos con el comunismo y con todas las doctrinas totalitarias".

—De lo expuesto por usted se puede deducir que es sospechosa la forma como los fugitivos ingresaron a la residencia del embajador chileno?

—Considero muy turbio todo este problema, pero no quiero adelantar opiniones ni quiero

sesión como Presidente de Colombia.

—Como era mi obligación de venezolano y de amigo de Colombia, le envié un telegrama de felicitación por su ascenso al poder. Yo, desde luego, habría deseado el triunfo de Alfonso López Michelsen, pero estoy muy satisfecho y creo que Belisario Betancur nos ofrece una extraordinaria perspectiva, tanto en la política latinoamericana como en las relaciones colombo-venezolanas. No creo que hayan alteraciones negativas en ningún sentido.

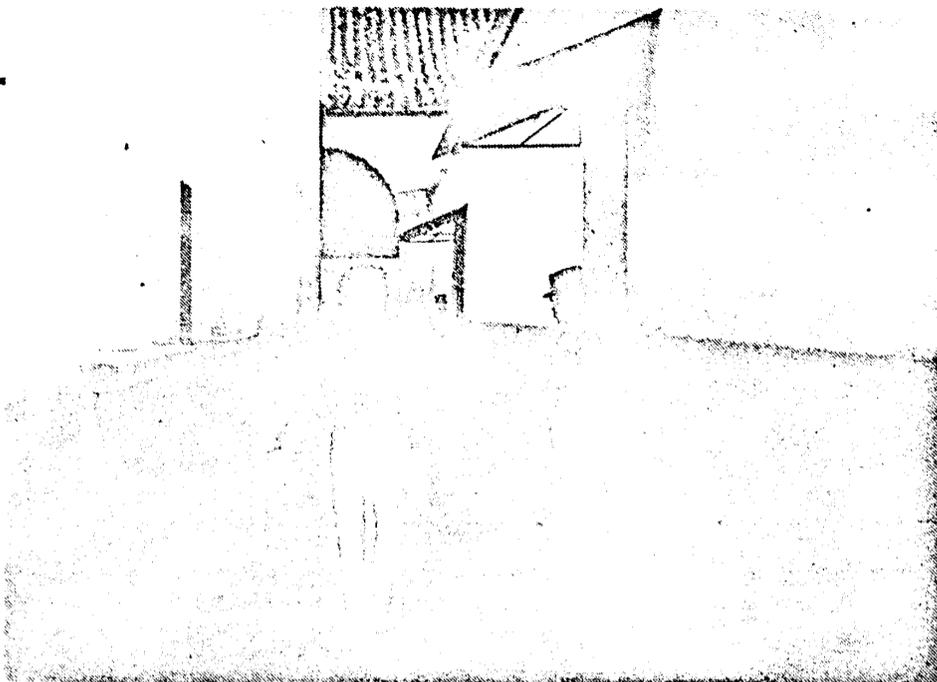
uniforme verde olivo, con dos estrellas de comandante y una boina roja de cazadores. Los tres, fueron saludados y dejados pasar. En la celda sólo quedó un papel escrito por Posada que decía: "el Teniente no tiene ninguna culpa de nuestra fuga. Nos fuimos en un avión". El mensaje puede hacer más mal que bien, al pobre Oficial que deberá explicar cómo fue dejado en la urbanización Las Mercedes y por qué razón hizo parar los vuelos desde La Cárroa, convencido de que los prófugos iban para allá. Mientras en el Hospital Militar, Orlando Bosch sigue su huelga de hambre, que dice será hasta las últimas consecuencias. Informó su propio abogado que la fuga de los otros dos involucrados, le había usado "indignación". Freddy Lugo, está solo e incomunicado.

Versiones increíbles

Un entendido, el Coronel Ernesto Pulido (r) que fue comandante del Cuartel San Carlos de 1961 a 1967, rechazó estas versiones en el programa "Lo de hoy". Explicó a Nelson Bocaranda, que le parece imposible que se hayan podido entrar uniformes militares, mas todavía de alta graduación, por las estrictas requisas a que son sometidos los visitantes. Informó que, incluso, se abren los recipientes químicos que contienen líquidos porque en la "época de Alejandro Hernández" metían ron y los presos terminaban borrachos.

Al ser consultado sobre la posible salida de los procesados como militares de alta investidura dijo que cuando un uniformado visita a un detenido, generalmente se lleva al preso hacia el oficial y no a este, hacia las celdas. Por respeto a su jerarquía. Además, al entrar es identificado muy bien y durante su visita está acompañado de un ordenanza. Ciertamente, afirmó, que al salir un oficial visitante se le rinden los honores, pero definitivamente le parece muy extraño que uno de ellos llegue hasta el área de procesados. Tampoco encuentra explicable que un Teniente del centro de reclusión pueda creer realmente que haya una bomba. Dos veces por semana se dan vuelta completamente hasta los muebles las celdas para buscar objetos de este tipo.

Haciendo recuerdos de la época cuando era Comandante cuenta que un día una señora le pidió audiencia. En esa oportunidad ella le informó que se estaba preparando una fuga, que se hacía un túnel desde el exterior. El Coronel se dirigió al Ministro de Defensa, quien le dijo que pasara la denuncia al SIFA (hoy DIM). Se envió a la dama a hablar con ellos. El no supo que pasó, tampoco tenía por qué ser informado. También informó al Ministro que los guardias que estaban en esa puerta quejaban de que sentían como unos muros. "El Comandante del San Carlos es responsable hasta de las paredes, pero no puede intervenir en las casas del vecindario", explica Ernesto Pulido. El Ministro le aconsejó que llevara la denuncia de la señora y éste nuevo dato a la Digepol



Los pasillos internos siempre muy custodiados.

(DISIP hoy) tampoco se supo. El Comandante salió del país, él asegura que se fue 4 meses porque estaba el "caso Lovera y no quería intervenir". La fuga se produjo, fue realmente un trabajo admirable "no deseo restales méritos" ya que los que hicieron el túnel nunca supieron de las sospechas que existían. De allí salieron Pompeyo Márquez, Teodoro Petkoff y García Ponce. Al ser consultado sobre su opinión el Coronel dice que cree que fue un caso de "alta política" de Ministro de Relaciones Interiores (Gonzalo Barrios), la subversión estaba en un mal momento, realmente la fuga fue veneficiosa, pero los militares no deseaban que salieran libres los que habían matado a sus compañeros. "El Ministro es muy buen político".

También habló de la fuga Luben Petkoff que falló por su poco donaire femenino. Se organizó una fiesta de cumpleaños, en medio de la rueda de celebrantes se vistió Luben y se colocó una peluca rubia. Era una mujer horrible, ya como hombre no es atractivo, dice el coronel. El guardia extrañado de esa mujer tan fea, se quedó mirándola. Luben no salió por donde salen normalmente las visitas, sino que por la entrada de carros. Encontró una cadena y la sobrepasó como hacen los hombres, "Sin esa gracia femenina característica", eso lo perdió.

Nosotros, cuenta, podíamos detectar con facilidad los túneles, cuando comenzamos a utilizar las fotos aéreas con rayos infrarrojos, allí se detectaba cualquier alteración o remoción de tierra. Recuerda del túnel fallido durante el tiempo que estuvo detenido el General Castro León. Con respecto al caso de hoy, opina que aquí puede tratarse de "una confusión de objetivos ya que por estar los iniciados acusados de un hecho anticomunista, puede haber quien lo confunda con anti-comunista y por lo tanto de grupos subversivos. Aunque el entrevistado no lo dijo, esta aclaración para la "inexplicable fuga", pareciera que se inclina a pensar en una

efectiva ayuda desde adentro.

Las fugas

Pompeyo Márquez, Teodoro Petkoff y Guillermo García Ponce, fueron los tres primeros topos del Cuartel San Carlos. No fue un trabajo de ellos, lo realizaron desde la calle hacia adentro un grupo de hombres comandados por Simón, apodado "El Árabe". Simón fue traído directamente de Siria con la misión de sacar a los encarcelados. Compró una bodega y comenzó a hacer amistades. Su manera de ser, le granjeó amistad hasta con los propios guardias del penal a los que les brindaba habitualmente. Dentro de la bodeguita, donde jugaba por la noche largas partidas de dominó con sus amigos, creía el vecindario, un túnel se iba encaminando lentamente hasta llegar a la celda de los tres detenidos. La bodega daba para todo, para reunir gente y para sacar sin problemas los sacos de tierra. Cuando el laborioso trabajo estuvo terminado, Simón esperó un día propicio, escogió las fiestas de carnaval, y los tres jefes subversivos, reptando por el estrecho túnel, lograron su libertad. Hubo conmoción general, el inviolable recinto había sido mancillado. Petkoff, Márquez y García Ponce, vuelven a disfrutar nuevamente de la libertad.

Este fue el primero, pero no el último túnel que debió sufrir el Cuartel San Carlos. Muchos de ellos fueron descubiertos, en diferentes partes del proceso y casi siempre cuando se hacían de adentro hacia afuera. Así que cuando el centro de detención estaba otra vez plétórico de combatientes, los compañeros de lucha inventaron un nuevo escape. Desde una de las habitaciones posteriores de la casa que hace esquina con el Cuartel, comenzaron nuevamente los trabajos. Durante meses, hombres desconocidos cavaron bajo tierra, para lograr la liberación de los detenidos. Un día, ya está todo listo y del pozo comienzan a brotar hombres entie-

de unirse con el gobierno de Salvador Allende.

Al dirigente acclomdemocrático le indicamos que ha habido especulaciones acerca de la pretendida entrevista del embajador y la solicitud de asilo hecha por Hernán Ricardo y Luis Posada Carriles.

—Me he propuesto —repostó—, por elementales razones de responsabilidad venezolana, ser sumamente discreto en esta primera etapa del grave problema que se nos ha presentado, porque hay una serie de incógnitas, entre otras esas... Tenía que estar

ser contra Cuba y, por ello, se pregunta dónde están entonces los sentimientos democráticos, dónde están los principios democráticos. "Precisamente ahí es donde nosotros tenemos que confrontarnos con el comunismo y con todas las doctrinas totalitarias".

—De lo expuesto por usted se puede deducir que es sospechosa la forma como los fugitivos ingresaron a la residencia del embajador chileno?

—Considero muy turbio todo este problema, pero no quiero adelantar opiniones ni quiero

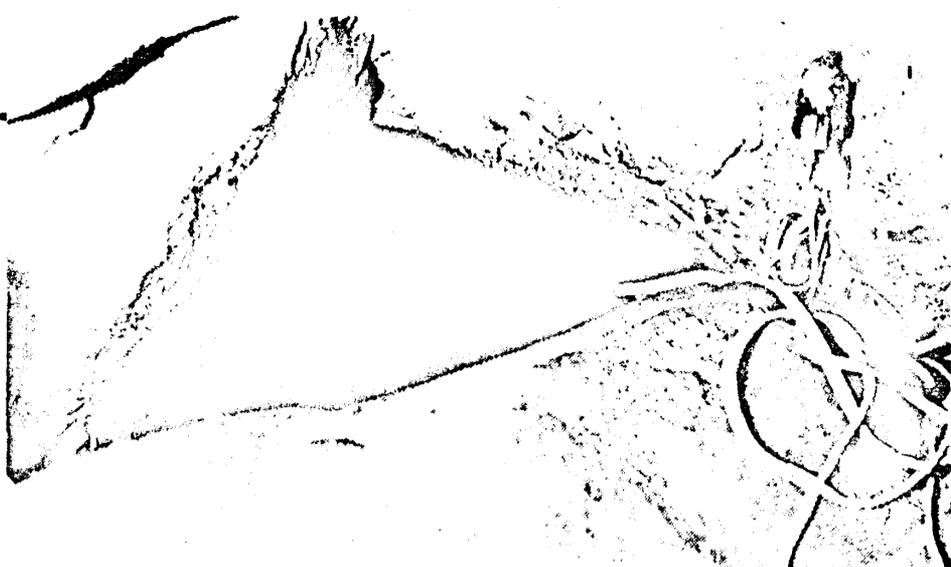
sesión como Presidente de Colombia.

—Como era mi obligación de venezolano y de amigo de Colombia, le envié un telegrama de felicitación por su ascenso al poder. Yo, desde luego, habría deseado el triunfo de Alfonso López Michelsen, pero estoy muy satisfecho y creo que Bellavista tiene un futuro que nos ofrece una extraordinaria perspectiva, tanto en la política latinoamericana como en las relaciones colombo-venezolanas. No creo que hayan alteraciones negativas en ningún sentido.

rrados camino de la calle. Fueron un total de 23. Entre ellos Gabriel Puerta Aponte, Carlos Betancourt, Araque Cárcamo y Morales Rossi. Esta fuga, significó un rudo golpe para las autoridades militares. Las medidas de seguridad fueron intensificadas. La disciplina interna extremada. Se descubrieron nuevos intentos, pero no llegaron a producirse estos bochornosos sucesos. Pero el tiempo pasa y todo vuelve a su cauce.

Los del avión

Las "vedettes" del San Carlos son sin lugar a dudas los procesados por la voladura del avión cubano. Todos los teje y manejes del caso lo han convertido en un filón rico, no sólo a nivel nacional. Las acusaciones contra el propio Presidente de la República de la época C.A.P. de hacer el juicio a los tribunales cuando se trata de un caso ocurrido en Jamaica y contra cubanos para evitar que estos procesados, miembros de la Disip, pudieran hablar. La ira de Castro ante la posibilidad de que salgan libres, la indignación popular ante tan alevoso hecho; hizo que en un principio fueran cuestionados con celo. Pero los años, cinco, fueron pasando y la rutina fue, aseguran, relajando la rigidez. Se comenta que los procesados pueden andar por el penal sin problemas. Ya es un hecho que comen mejor que cualquier asesino de un (1) ser humano, ya que disponen de dinero y de militares que les hacen de "mensajeros" para comprarles el arroz chino. Cosa que no se puede lograr en El Junquito, la Cárcel Modelo y el Retén de Catia. Gracias a esta distensión de la cuerda que los aprieta, Hernán Ricardo y Luis Posada Carriles pudieron gozar de 60 horas y 40 minutos de libertad. Ellos creyeron que el gobierno chileno, reconocido enemigo del gobernante cubano, les daría gustoso el asilo. Craso error, que hoy están lamentando. El propio Remberto Uzcátegui, en su carro, los llevo de vuelta, a pasadas las 2 de la mañana del miércoles 11. El libro escrito por Alicia Herrera, luego de sus visitas a los procesados en el propio Cuartel San Carlos ella pone unas declaraciones donde habla de una relación que habría existido entre Uzcátegui y Posada Carriles. En parte de su libro ella afirma que Freddy Lugo, el menos notorio de los implicados, le habría dicho: que la Disip les pagaba, así dice el libro: "Pues



Otro de los huecos encontrados en el "inexpugnable" penal.

si, a Hernán y a mí nos pasan 2.500 bolos a Bosh, no estoy seguro pero su sueldo anda por los 5.000 y a Luis Posada, nada menos que 10.000 bolos. Bueno, esa cantidad de Posada es porque ya Remberto Uzcátegui lo designó Comisario General, dice él". Como un mentis a este dialogo, el director de la Disip hizo el traslado por su propia iniciativa. En el momento de abandonar la Embajada de Chile, Ricardo se volvió furioso al Embajador Da Costa Nora, que los acompañaba hasta la puerta de la quinta Vitávila y le dijo: "Nos envía hacia la muerte". El diplomático, representante en el país de Pinochet le dijo dignamente: "Yo les garantizo la vida". Extraña frase para un embajador de un país donde la vida no vale nada.

SILVIA MARTINEZ

LOS FUGADOS DEL CUARTEL SAN CARLOS REGRESARON AL LUGAR DE DONDE PARTIERON

Es evidente que ni la fuga, ni la concesión del asilo por parte del gobierno chileno, ni la culpabilidad, ni la inocencia de los supuestos implicados contribuirán a despejar las grandes incógnitas que rodean a la comisión de un crimen que pesa como una pesadilla en la conciencia de Venezuela y América Latina.

El final de la fuga de dos de los principales implicados en el "caso de la voladura del avión cubano" llegó con la misma premonición con que había empezado, pues con casi doce horas de anticipación ya se sabía que el gobierno chileno no iba a acceder a la petición de asilo. Concretamente en la tarde del día martes ya se comentaba a las puertas de la quinta Mirávila, residencia del embajador, en los pasillos del Congreso y en las redacciones de revistas y periódicos, que el gobierno del general Pinochet había contestado con un "no" rotundo. Reforzaba este co-

mentario, además, el reforzamiento de las medidas de seguridad en torno a las personas que de manera directa o indirecta habían tenido alguna participación en el "affaire". De todas maneras, la decisión no dejaba de contener algunas sorpresas, la más abultada de las cuales se refería a la rapidez, la forma casi intempestiva, con que las autoridades de Santiago, se abocaron a aplicar el artículo II de la convención sobre asilo diplomático celebrada en Caracas en 1954. "Todo Estado tiene derecho a conceder asilo; pero no está



Orlando Bosch, la agonía en el hospital militar.

obligado a otorgarlo ni a declarar por qué lo niega". "Embajador, usted nos envía a la muerte" se dice que le gritó Hernán Ricardo a Carlos Da Costa Nora cuando éste le participó oficialmente que no podía viajar a Santiago. El diplomático se limitó a responderle con una frase de consolación: "Yo les garantizo que nada les va a pasar."

... el ministro del Ex. Canciller del Gobierno de Salvador Allende. Al dirigente acciondemocrático le indicamos que ha habido especulaciones acerca de la pretendida entrevista del embajador y la solicitud de asilo hecha por Hernán Ricardo y Luis Posada Carriles. —Me he propuesto —repuso—, por elementales razones de responsabilidad venezolana, ser sumamente discreto en esta primera etapa del grave problema que se nos ha presentado, porque hay una serie de incógnitas, entre otras esas... Tenía que estar

ser contra Cuba y, por ello, se pregunta dónde están entonces los sentimientos democráticos, dónde están los principios democráticos. "Precisamente ahí es donde nosotros tenemos que confrontarnos con el comunismo y con todas las doctrinas totalitarias". —¿De lo expuesto por usted se puede deducir que es sospechosa la forma como los fugitivos ingresaron a la residencia del embajador chileno? —Considero muy turbio todo este problema, pero no quiero adelantar opiniones ni quiero

... sesión como Presidente de Colombia. —Como era mi obligación de venezolano y de amigo de Colombia, le envié un telegrama de felicitación por su ascenso al poder. Yo, desde luego, habra deseado el triunfo de Alfonso López Michelsen, pero estoy muy satisfecho y creo que Bellario Betancur nos ofrece una extraordinaria perspectiva, tanto en la política latinoamericana como en las relaciones colombo-venezolanas. No creo que hayan alteraciones negativas en ningún sentido.

EL ORDEN LA JUSTICIA

es más, yo les garantizo la vida". Iban a continuar la conversación, pero ya Remberto Uzcátegui, frente a una comisión de la DISIP, y el Teniente Coronel Celestino Perales, al frente de otra de la Guardia Nacional, apremiaban para que los fugados regresaran al Cuartel San Carlos. Culminaban así sesenta horas y cuarenta minutos de aventura, una coordinada mínima en la monotonía seca y aburrida del calendario, pero cargada de emociones y acontecimientos, para tres países que de alguna manera buscan reubicarse en el orden de sus relaciones internas, y las que los acercan a otros países, Chile, Venezuela y Cuba, puede decirse que marcaron otro escollo en la urgencia que invade a todas las naciones del continente por dialogar y ensamblar sus relaciones tras la búsqueda de otros caminos, de otras perspectivas. Pinochet tuvo un último gesto y pidió que Posada y Ricardo fueran sacados de la residencia del embajador "sin violencia", una actitud impensable de parte de un gobernante que se ha dedicado a ejercerla. Pero aunque no la hubiera pedido era evidente que las autoridades venezolanas no iban a aplicar, deseosos, como están, de que los prófugos se circunscriban a pagar su factura ante las autoridades militares.

Una fuga inoportuna

El fracaso de la fuga es cierto que avivó, por una parte, el fantasma del "caso del avión cubano", pero por la otra, trajo al fin la esperanza de que los enjuiciados puedan ser sentenciados en breve tiempo por la justicia militar, ya sea absolviéndolos, o confirmándoles la sentencia. No es otra cosa lo que está pidiendo Orlando Bosch desde una habitación del Hospital Militar, ni lo que se movía en el fondo de la fuga y el frustrado asilo. Quedan, desde luego, por resolver algunos interrogantes ¿Cómo fue posible que Posada y Ricardo, dos indiciados al parecer muy bien asesorados desde el punto de vista penal, arriesgaran todo a una fuga que en el mejor de los casos, (en el caso que se les concediera el asilo), no decía nada en cuanto a su culpabilidad e inocencia, y los estigmatizaba ante la opinión pública como reo de un delito, que decían no haber cometido, pero del cual huían?

Otra cosa: ¿Cómo no analizaron la situación política de reacomodo que viven la mayoría de los países de América Latina, distanciados, es cierto, por problemas políticos e ideológicos, pero unidos por las dificultades que en sus relaciones con Estados Unidos han surgido en el último año? Existen también tensiones en las situaciones internas de esos países, crisis económicas, reubicaciones políticas, tensiones sociales, y todo ello contribuye a la reflexión y el equilibrio a la hora de discutir los problemas que los separan. Cuba, Chile, y Venezuela, son primeros en la lista de los países que están abriéndose a este tipo de política y esta debió ser la primera ponderación a hacer por los

hombres que estuvieron detrás de la fuga del San Carlos.

Es evidente que en la no concesión del asilo las autoridades chilenas actuaron bajo la guía de razones eminentemente políticas, ya que una actitud contraria, no sólo hubiera echado por tierra los progresos que en los últimos años se han realizado en materia de la normalización de las relaciones con Venezuela, sino también los esfuerzos del general Pinochet por hacerse "más presentable" ante la opinión pública internacional.

Esto es vital para un país con una tasa de desempleo que se acerca peligrosamente al 19 por ciento, que clama por el incremento de las inversiones extranjeras, con una deuda externa que sobrepasa sus disponibilidades a corto y mediano plazo, que ha experimentado un descenso impresionante en sus reservas internacionales, y busca de alguna manera quitarse la etiqueta de represivo y violador de los derechos humanos que ha provocado su aislamiento ante gobiernos y pueblos extranjeros.

Pinochet ha actuado, por otra parte, como un "suavizador" de las relaciones entre Cuba y Venezuela, pues de haber concedido el asilo hubiera reactivado una polemica entre los dos países caribeños que sin duda alguna hubiera hecho más difícil el acercamiento entre los gobiernos de Castro y Luis Herrera. Se podría objetar que el Jefe de Estado menos interesado en ese acercamiento es Augusto Pinochet, pero eso es olvidar los profundos cambios que se han operado en el marco de las relaciones interamericanas en los últimos años.

Todo seguirá igual

De todas maneras ni la fuga, ni la no concesión del asilo, ni la culpabilidad, ni la inocencia, de los supuestos implicados en el "caso del avión cubano" contribuirán a despejar las grandes incógnitas que como pesadilla pesan en el ánimo de los venezolanos al ser desmontado el tinglado que condujo a la comisión de tan bochornoso crimen.

En primer lugar ¿por qué se empeñó el **Hernán Ricardo**, en el momento de su primera detención.



del gobierno de Salvador Allende.

Al dirigente acclomdemocrático le indicamos que ha habido especulaciones acerca de la pretendida entrevista del embajador y la solicitud de asilo hecha por **Hernán Ricardo** y **Luis Posada Carriles**.

—Me he propuesto —apostó—, por elementales razones de responsabilidad venezolana, ser sumamente discreto en esta primera etapa del grave problema que se nos ha presentado, porque hay una serie de incógnitas, entre otras esa... Tenía que estar

ser contra Cuba y, por ello, se pregunta dónde están entonces los sentimientos democráticos, dónde están los principios democráticos. "Precisamente ahí es donde nosotros tenemos que confrontarnos con el comunismo y con todas las doctrinas totalitarias".

—De lo expuesto por usted se puede deducir que es sospechosa la forma como los fugitivos ingresaron a la residencia del embajador chileno?

—Considero muy turbio todo este problema, pero no quiero adelantar opiniones ni quiero

describir al señor Posada Carriles como Presidente de Colombia.

—Como era mi obligación de venezolano y de amigo de Colombia, le envié un telegrama de felicitación por su ascenso al poder. Yo, desde luego, habría deseado el triunfo de Alfonso López Michelsen, pero estoy muy satisfecho y creo que Belisario Betancur nos ofrece una extraordinaria perspectiva, tanto en la política latinoamericana como en las relaciones colombo-venezolanas. No creo que hayan alteraciones negativas en ningún sentido.



Freddy Lugo, resistió la tentación de la fuga.

gobierno de Carlos Andrés Pérez en administrar justicia en un delito que no había sido planificado, ni ejecutado, ni afectaba intereses venezolanos?

Segundo: ¿Cuáles fueron las promesas que hizo el gobierno venezolano de la época ante los países directamente interesados en establecer responsabilidades y castigar a los culpables, Trinidad, Cuba y Barbados, para traer el juicio a Venezuela e iniciar todo un aparataje para encubrir a una policía política cuyos jefes sabían, eran cómplices, o habían participado en el horrendo crimen?

Tercero: ¿Por qué en un momento determinado se enseñorean en una policía política venezolana cuatro terroristas extranjeros, traficantes de drogas, torturadores, y utilizaban los recursos de los venezolanos para cometer toda clase de infamias y fechorías?

Cuarto: ¿Por qué la DISIP Hace traer meses antes del crimen cometido contra ciudadanos cubanos a Orlando Bosch desde Nicaragua, le concede protección, le da porte de armas, lo aloja en sus oficinas, le permite toda clase de actividades en Caracas y lo conecta sinuosamente con **Hernán Ricardo** y **Posada Carriles**?

Quinto: ¿Por qué no se admite desde un comienzo que **Hernán Ricardo** viaja a Trinidad y Barbados en una comisión de la DISIP, a realizar un trabajo que le ordenan sus jefes Orlando García y Morales Navarrete?

Por último: ¿Por qué se forja un expediente a toda prisa, se dictan autos de detenciones, se fabrican unas pruebas, se esconden otras, y luego cuando la juez civil no puede hacer frente al cúmulo de indicios que en su contra habían establecido los abogados defensores de los implicados, pasan el caso a la jurisdicción militar?

Estos son los elementos reales, auténticos e incuestionables que deben ser aclarados ante la opinión pública venezolana, fundamentalmente por el hombre que los prohió y ocultó, Carlos Andrés Pérez, a fin de establecer de una vez por todas uno de los capítulos más turbios de la historia delictiva del país.

EL CASO DE LA VOLADURA DEL AVION CUBANO"

Una democracia, unos terroristas y la comisión de un horrendo crimen

Hasta ahora nadie se ha dignado explicar por qué en un momento dado dos terroristas cubanos buscados por la justicia internacional son protegidos y ocupan altos cargos en la policía política venezolana y mucho menos, por qué otros dos, se convierten durante los años 60, en dueños de la vida y las haciendas de centenares de venezolanos. Sobre todo no dicen nada Carlos Andrés Pérez, quien fue su promotor y protector.

Es el caso más turbio, más truculento y más doloroso por el cual se haya deslizado la justicia venezolana, podría integrar los capítulos de una auténtica antología del horror, dar argumentos y personajes para inagotables historias de la infamia, y armar un rompecabezas que deje sin aliento a los cerebros más agudos e imaginativos de la criminología. En él aparecen implicados dos jefes de Estado nacionales, tres extranjeros, ha puesto al borde de la ruina las relaciones entre Venezuela y Cuba, ha movilizado a una aia de residentes en Miami, y amenazó con sacudir a un país del Cono Sur.

Es el llamado caso de la "voladura del avión cubano", una frase eufemística que encubre el horrendo crimen que cegó la vida de 73 vidas humanas, provocó la desgracia de cientos de familias, mostró a los ojos de la opinión pública mundial la atmósfera decadente que por lo general disimula una causa perdida, y lo que es más dramático, develó la corrupción y la complicidad que impera en las policías de uno de los "países más influyentes del continente: Venezuela.

Todo comenzó justo a la 1:15 de la tarde del 6 de octubre de 1976, cuando 25 tripulantes y 48 pasajeros abordaron en el aeropuerto de Barbados, un avión de Cubana de Aviación que hacía un vuelo destino a Jamaica. Salvo 5 máticos coreanos que se habían embarcado en Guyana, todos los pasajeros eran cubanos, incluido el equipo juvenil de esgrima, campeón Centroamericano y del Caribe, y el cual venía de realizar una brillante performance en Caracas.

Nadie sabe por qué, pero lo cierto es que analizada luego de 8 años que han permitido el rodaje de acusaciones, choques, calumnias, amenazas, y el enfrentamiento de los gobiernos de Venezuela y Cuba la tragedia de la "voladura del avión cubano" puede ser calificada hoy día como "una tragedia anunciada". Todos

asos de accidentes aéreos que con una frecuencia se suscitan por desgracia en el mundo se remiten para determinar sus causas a "los datos" que grava la llamada "caja negra", un sistema de

anotación que permiten gravar y conservar las últimas palabras de la tripulación antes y durante la tragedia. Pero en el "caso de la voladura del avión cubano" no fue así. Puede decirse que, contra todas las previsiones, horas, días, semanas meses antes, los rumores corrían que "un cierto accidente", de "una cierta clase", iba a producirse, y que ello fue el origen de la confusión y las precipitaciones.

Si no, no se explica la articulación vertiginosa que al tenor de las informaciones



Morales Navarrete, asesino, traficante de drogas, terrorista cubano, fue nacionalizado en seis meses por C.A. Pérez, y nombrado Comisario Jefe de la "División 54" de la DISIP. En ese cargo trajo a Orlando Bosch a Venezuela, y según su propia confesión lo "involucró" en la voladura del avión cubano, que el ordenó, junto con Orlando García, el Jefe de la Guardia personal de C.A.P. Los dos venezolanos que colocaron la bomba, **Lugo** y **Ricardo** eran "operativos" de la DISIP de C.A.P. y viajaban con pasaportes falsos dados por el gobierno de C.A.P.

de prensa, las llamadas telefónicas, las frases sueltas y las verdades y mentiras dichas a medias, va tomando un caso que en menos de 24 horas ya cuenta con culpables, pruebas, testigos, extradiciones y expedientes, servidos como pretextos y artilugios a extraños y oscuros intereses. Lo cierto es que, independientemente de que la bomba fuese colocada o no, que los autores del crimen fueran los venezolanos Freddy Lugo y Hernán Ricardo, y que la autoría intelectual le perteneciera a los cubanos Orlando Bosch y Luis Posada Carriles, la tragedia del avión cubano aparece a estas alturas como una trama secundaria, como un elemento accesorio, en la pugna feroz, sórdida y tenebrosa que desde comienzos de los años 70 había venido dividiendo y enfrentando a los más conspicuos representantes del exilio cubano.

¿Todos los crímenes?

Espionaje y contra-espionaje, terrorismo y delincuencia, trata de blanca y tráfico de drogas, secuestros, asesinatos, asaltos, son los hilos que contienen las tramas vitales de algunos de los personajes inmersos directamente e indirectamente en esta novela de suspenso. Un día Ricardo Morales Navarrete, alias el Mono, denuncia que Orlando Bosch ha participado en el hundimiento de un buque polaco en el puerto de Miami, y este acto terrorista le cuesta varios años de cárcel. Más tarde Bosch persigue al "Mono" y termina colocándole una bomba de alto poder explosivo en su carro, pero el animal se salva milagrosamente, porque ni tuercas ni tornillos le quedaron "a la máquina". Otro día Bosch se reúne en Curazao con Dionisio Suárez y Guillermo Novo, vinculados al asesinato de Orlando Letelier. Más tarde lo encontramos en Santiago tratando de penetrar la Dina chilena.

Otro personaje siniestro y de alta peligrosidad es Orlando García Vazquez, cubano nacionalizado venezolano, ciudadano de primera línea en la represión que sacudió a Venezuela durante los años sesenta, torturador de venezolanos acusados de subversivos, sembrador de otros, agente de la CIA, del G-2 cubano, jefe de seguridad del ex Presidente Pérez y dueño y terror de las vidas que se atravesaban en su camino. No hablen de Luis Posada Carriles, otro cubano entronizado en la policía política venezolana, donde se destaca en la aplicación de martirios insólitos y sofisticados.

¿Pero quién une estos monstruos, quién los protege quién los alimenta, y por qué aparecen en un momento dado confluendo, merodeando, flameando sus hachas en la vida política venezolana? Otro monstruo. Otro terrorista, otro asesino. El más peligroso y afortunado de todos. El que prostituyó la democracia venezolana, la envileció y la convirtió en guarida de traficantes y terroristas internacionales. El que protegió a Orlando García en Costa Rica cuando era el más triste de los exiliados cubanos y luego

la muerte del ex carcelero del gobierno de Salvador Allende.

Al dirigente aciondemocrático le indicamos que ha habido especulaciones acerca de la pretendida entrevista del embajador y la solicitud de asilo hecha por Hernán Ricardo y Luis Posada Carriles.

— Me he propuesto — ripostó —, por elementales razones de responsabilidad venezolana, ser sumamente discreto en esta primera etapa del grave problema que se nos ha presentado, porque hay una serie de incógnitas, entre otras esa... Tenía que estar

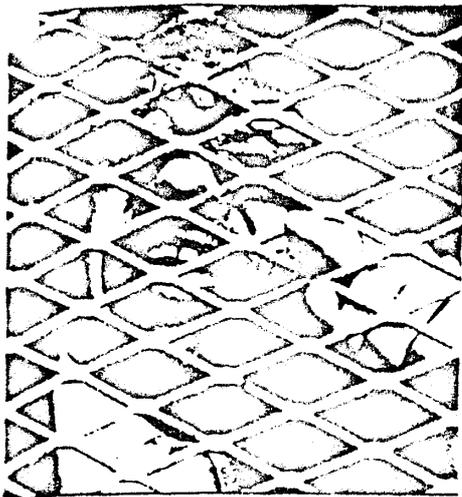
ser contra Cuba y, por ello, se pregunta dónde están entonces los sentimientos democráticos, dónde están los principios democráticos. "Precisamente ahí es donde nosotros tenemos que confrontarnos con el comunismo y con todas las doctrinas totalitarias".

— De lo expuesto por usted se puede deducir que es sospechosa la forma como los fugitivos ingresaron a la residencia del embajador chileno?

— Considero muy turbio todo este problema, pero no quiero adelantar opiniones ni quiero

desempeñar un rol activo en la comisión como Presidente de Colombia.

— Como era mi obligación de venezolano y de amigo de Colombia, le envié un telegrama de felicitación por su ascenso al poder. Yo, desde luego, habría deseado el triunfo de Alfonso López Michelsen, pero estoy muy satisfecho y creo que Bellaarrio Betancur nos ofrece una extraordinaria perspectiva, tanto en la política latinoamericana como en las relaciones colombo-venezolanas. No creo que hayan alteraciones negativas en ningún sentido.



Orlando Bosch. Terrorista anti-castrista, traído a Venezuela por CAP, recibido en Maiquetía por su escolta **Orlando García**, alojado en el Anauco Hilton por cuenta de la DISIP, y dotado de dos "guías"... **Lugo** y **Ricardo** quienes trabajaban para la empresa ICICA, propiedad de **Luis Posada Carriles**, el cubano de Copei, que durante el gobierno de **Caldera** había metido a la CIA a la DISIP ¿Cómo les parece el cuento?

violó flagrantemente la Constitución Nacional para concederle la nacionalidad al "Mono" Morales Navarrete con solo seis meses de residencia en el país.

Lo cierto es que a partir de 1974 el panorama político de Venezuela no podía ser más halagador para un grupo de cubanos exiliados, vencidos y desesperados, que a pesar de haber sido condenados y repudiados en otros países, se encontraran jefaturando, a la cabeza, de unos de los cuerpos policiales más poderosos de todo el Tercer Mundo. En esa atmósfera y en esas condiciones todo podía pasar, todo podía deslizarse. Desde la persecución y muerte de otros venezolanos y latinoamericanos, no afectos a la ideología de los gansters, hasta atentados contra importantes figuras políticas nacionales y extranjeras.

Le tocó, entre otros, a un grupo de deportistas cubanos que acababan de realizar una brillante actuación en Caracas en una competencia de esgrima. Era el desgarramiento de un conjunto de vidas jóvenes y útiles que en realidad tenían pocas nociones de las facciones que dividían a sus compatriotas dentro y fuera de Cuba. El crimen no podía ser más repudiable y la necesidad de hacer justicia más urgente y aleccionadora. Sin embargo, inmediatamente surgió una verdad clara e incontestable: la mano que sentencia al criminal no puede ser la de sus protectores.



Luis Posada Carriles, segundo jefe de la Disip durante el gobierno de **Caldera**, miembro de una policía privada, mano derecha de **Remberito Uzcátegui**, ligado a **Orlando García** y el **Mono Morales**, personajes que lo complicaron en el caso del avión cubano.

Lo que dijo "el mono" Morales Navarrete

A comienzos del presente año, Francisco Chao Hermida, sub-director de la revista "Zeta" entrevistó en Miami a Ricardo Morales Navarrete, alias "El mono" agente de la Cia y del FBI, traficante de drogas, vinculado a grupos terroristas de exiliados cubanos y ex-jefe de la División 54 de Contrainteligencia de la Disip. De estas declaraciones se desprenden todas las complicidades que desde las más altas posiciones de la política venezolana se instrumentaron para cometer y encubrir el horrendo asesinato del avión cubano.

Yo le manifiesto a Orlando García Vásquez que he hablado por teléfono con el Dr. Bosch y que la única solución que tenemos al caso es enviarle por vía cablegráfica la autorización de la visa al consulado nuestro en Managua, Nicaragua. Entonces Orlando acepta y me da ordenes de comunicarme con el Dr. Ramón Ignacio Velásquez, para aquel tiempo Director de Extranjería, lo cual hago. Hablo con Ramón Ignacio, le facilito dato, nombre, número del pasaporte, nacionalidad del pasaporte, incluso hasta le manifesté la identidad de la persona. Le comuniqué a Orlando García de que Luis Posada quería estar presente cuando el médico se presentara en el Aeropuerto de Maiquetía, me dijo que sí, que no había problemas que lo llevara. Concurrimos al Aeropuerto de Maiquetía, en el vuelo de Pan American, aquella mañana del pasado que descendía por aquella escalerilla, y se lo dije a Posada, se lo puedes preguntar en el San Carlos, se lo dije: Luis después de tantos años, tú, yo

y él, esto es un regreso a la pre-historia. Vi a un Orlando Bosch derrotado físicamente, vi a un Orlando Bosch, como el que va al cadalso, tenía los ojos como el que no tenía fe en la misión en que estaba en ese momento. El Comisario jefe del DIM, de la Dirección de Inteligencia Militar, en Maiquetía, lo reconoció inmediatamente, habló conmigo, me hizo un aparte, me dijo: "tú conoces la identidad de la persona?", le dije que sí. Me preguntó que si el Director General Raúl Jiménez Gainza tenía conocimiento del operativo y le manifesté que sí. Le pregunté si el iba a comunicárselo al General Castro, para entonces era el Director...

Se lo iba a manifestar al General Castro y me manifestó que sí. Sacamos a Orlando de Maiquetía, lo llevé a cenar a La Estancia, al restaurant La Estancia. Me encontré con una Comisión del DIM en el lugar. Me volví a comunicar nuevamente con el Comisario Jefe de la Oficina del DIM en Maiquetía, y le pedí que por

favor me retirara como una cortesía de servicio a servicio, me retirara la Comisión del DIM, a lo cual accedí, me retiré la comisión del DIM y llevé a Orlando Bosch Avila a mi apartamento en el Anauco Hilton.

Yo realizo un allanamiento, pudiéramos decir, a mediados de septiembre del año 76 en la Avenida Urdaneta. Un operativo donde se ocupa una cantidad de explosivos increíbles, una cuestión extraña, entre los explosivos que se ocupa aparece una barra del componente C4. Una barra de C4 pesa aproximadamente 2 1/4 libras, se ocuparon numerosos japiceros de tiempo, equipos de fotografía, una cuestión increíble que se ocupó ahí. Yo hacía mucho tiempo que no veía una barra de explosivo C4. Ingresó al país Frank Castro, en ese momento, en mi apartamento yo tengo posesión de paracaídas de Rolando Otero, que ha sido enviado por nosotros a infiltrarse en Chile, a la cuestión de la DINA, que después fue reclamado por las autoridades americanas y condenado a 30 años de cárcel, y nosotros lo enviamos con dinero de la DISIP, nosotros le dimos protección en Caracas, parte del acuerdo que habíamos realizado con el Presidente para que no se colocaran artefactos explosivos en Costa Rica, Panamá, Venezuela, no se desarrollaran labores terroristas en esos países. Tienen que comprender una cuestión, por primera vez en la historia de Latinoamérica se da el caso de que un Presidente venezolano, a la vez es presidente de un país Centroamericano. Carlos Andrés Pérez era Presidente de Venezuela y de Costa Rica al mismo tiempo.

... el ministro del ex canciller del gobierno de Salvador Allende.

Al dirigente acciondemocrático, le indicamos que ha habido especulaciones acerca de la pretendida entrevista del embajador y la solicitud de asilo hecha por Hernán Ricardo y Luis Posada Carriles.

— Me he propuesto —ripóstó—, por elementales razones de responsabilidad venezolana, ser sumamente discreto en esta primera etapa del grave problema que se nos ha presentado, porque hay una serie de incógnitas, entre otras esa... Tenía que estar

ser contra Cuba y, por ello, se pregunta dónde están entonces los sentimientos democráticos, dónde están los principios democráticos. "Precisamente ahí es donde nosotros tenemos que confrontarnos con el comunismo y con todas las doctrinas totalitarias".

— De lo expuesto por usted se puede deducir que es sospechosa la forma como los fugitivos ingresaron a la residencia del embajador chileno?

— Considero muy turbio todo este problema, pero no quiero adelantar opiniones ni quiero

... sesión como Presidente de Colombia.

— Como era mi obligación de venezolano y de amigo de Colombia, le envié un telegrama de felicitación por su ascenso al poder. Yo, desde luego, habría deseado el triunfo de Alfonso López Michelsen, pero estoy muy satisfecho y creo que Bellarín Betancur nos ofrece una extraordinaria perspectiva, tanto en la política latinoamericana como en las relaciones colombo-venezolanas. No creo que hayan alteraciones negativas en ningún sentido.

Había un Antecedente para que Chile Diera Asilo a Evadidos del San Carlos

Aunque el gobierno de Chile decidió no otorgar el asilo a Hernán Ricardo y Posada Carriles, por considerar que ambos estaban incurso en el delito de genocidio, resulta oportuno recordar un caso bastante similar protagonizado hace varios años, por militares procesados y presos en el Castillo de Puerto Cabello, que asaltaron el avión que los conducía a Caracas y los hicieron llevar a Curazao.

El hecho lo recuerda oportunamente el doctor Simón Jurado Blanco, en carta enviada a Carlos Romero, Director de "El Mundo", y cuyo texto transcribimos a continuación:

Señor Director

EL MUNDO

Sus Manos

Distinguido amigo:

Sin otro interés personal o profesional sino en aras del propio Estado de Derecho, es posible que convenga a la opinión pública, y, de manera muy particular, a juristas y personeros del Poder Nacional, conocer o recordar la existencia de un precedente en materia de Derecho de Asilo de casi idénticas características al que en la actualidad protagonizan dos de los ciudadanos procesados en el lamentable caso del avión cubano que, dicho sea de paso, sinceramente repudió por inhumano y atroz.

Me refiero al caso de los militares que encontrándose igualmente procesados y presos en el Castillo de Puerto Cabello, asaltaron el avión que los conducía a Caracas y los hicieron llevar a la isla de Curacao.

Esos procesados militares estaban siendo juzgados por supuestos delitos castrenses de invasión, rebelión y otros en notable hecho ocurrido en el Estado Táchira y donde perecieron civiles y militares en enfrentamientos armados en la conquista y reconquista de cuarteles de la región y cuyo jefe invasor era el General

Castro León.

A esos procesados militares, prófugos del Castillo de Puerto Cabello y quienes tuvieron que utilizar sus armas para reconquistar su libertad, el gobierno holandés les otorgó asilo político.

Me permito dar a usted esta

información sin mayores comentarios ni citas de doctrina ni opiniones personales porque deseo ser exclusivamente objetivo, referirme a un hecho cierto y concreto que puede servir de precedente tanto para el gobierno de Chile como para el de Venezuela al tomar

decisiones en relación con el caso que actualmente conmueve a la opinión nacional e internacional.

De usted atentamente,
Dr. Simón Jurado-Blanco
Abogado en Ejercicio
Inpreabogado No. 4.081 del 14-3-68

la muerte del ex canciller del gobierno de Salvador Allende.

Al dirigente acciondemocrático le indicamos que ha habido especulaciones acerca de la pretendida entrevista del embajador y la solicitud de asilo hecha por Hernán Ricardo y Luis Posada Carriles.

—Me he propuesto —ripostó—, por elementales razones de responsabilidad venezolana, ser sumamente discreto en esta primera etapa del grave problema que se nos ha presentado, porque hay una serie de incógnitas, entre otras esa... Tenía que estar

—¿De lo expuesto por usted se puede deducir que es sospechosa la forma como los fugitivos ingresaron a la residencia del embajador chileno?

—Considero muy turbio todo este problema, pero no quiero adelantar opiniones ni quiero

Belisario Betancur al tomar posesión como Presidente de Colombia.

—Como era mi obligación de venezolano y de amigo de Colombia, le envié un telegrama de felicitación por su ascenso al poder. Yo, desde luego, habría deseado el triunfo de Alfonso López Michelsen, pero estoy muy satisfecho y creo que Belisario Betancur nos ofrece una extraordinaria perspectiva, tanto en la política latinoamericana como en las relaciones colombo-venezolanas. No creo que hayan alteraciones negativas en ningún sentido.

Para Rondón Lovera "fue flor de un día"

El aroma de la fuga no llegó a La Habana



El embajador César Rondón Lovera

● Aunque reconoce que el juicio contra los presuntos responsables de la voladura del avión cubano sigue incidiendo de manera determinante en las relaciones entre Venezuela y Cuba, el ex embajador de Venezuela en la isla, César Rondón Lovera, no cree que la fuga de dos de los procesados haya variado en nada la situación.

—Eso fue flor de un día. El aroma, no llegó a La Habana. Rondón Lovera, actual representante diplomático de nuestro país en Panamá no cree que la palabra "distensión" sea la adecuada para calificar el actual estado de ánimo en las relaciones entre los dos países.

—Debemos hablar de normalización de las relaciones diplomáticas, colocadas en su más bajo nivel por la decisión cubana de retirar a su misión diplomática acreditada en Caracas.

Se muestra además convencido de que la línea asumida por la Cancillería venezolana en la persona del ministro José Alberto Zambrano Velasco, siguiendo instrucciones del presidente de la república, es merecedora de toda la confianza de los sectores políticos del país que, por conocedores del determinismo geográfico en el área, están conscientes de la necesidad de relaciones normales entre la Cuba socialista de Fidel Castro y la Venezuela democrática de Luis Herrera Campins.

—¿Qué opinión le merece la participación de Copei como partido en este proceso? Se habla incluso de conflicto de competencia entre Copei y la Cancillería...

—Para mí es indelicado emitir opiniones que corran el riesgo de ser mal interpretadas o, cuando menos, que hicieran pensar que me hago eco de supuestas rivalidades entre la dirigencia de Copei y la Cancillería. Copei es el partido de gobierno y como tal sus puntos de vista en esta materia, como en cualquier otra, los canaliza a través de sus voceros autorizados en sus reuniones periódicas con el señor Presidente de la República y, en todo caso, en materia de política internacional, la última palabra la dice el Presidente Herrera Campins.

la muerte del ex canciller del gobierno de Salvador Allende.

Al dirigente acciondemócrata le indicamos que ha habido especulaciones acerca de la pretendida entrevista del embajador y la solicitud de asilo hecha por Hernán Ricardo y Luis Posada Carriles.

—Me he propuesto —replicó—, por elementales razones de responsabilidad venezolana, ser sumamente discreto en esta primera etapa del grave problema que se nos ha presentado, porque hay una serie de incógnitas, entre otras esa... Tenía que estar

... por ser contra Cuba y, por ello, se pregunta dónde están entonces los sentimientos democráticos, dónde están los principios democráticos. "Precisamente ahí es donde nosotros tenemos que confrontarnos con el comunismo y con todas las doctrinas totalitarias".

—¿De lo expuesto por usted se puede deducir que es sospechosa la forma como los fugitivos ingresaron a la residencia del embajador chileno?

—Considero muy turbio todo este problema, pero no quiero adelantar opiniones ni quiero

Bellario Betancur al tomar posesión como Presidente de Colombia.

—Como era mi obligación de venezolano y de amigo de Colombia, le envié un telegrama de felicitación por su ascenso al poder. Yo, desde luego, habría deseado el triunfo de Alfonso López Michelsen, pero estoy muy satisfecho y creo que Bellario Betancur nos ofrece una extraordinaria perspectiva, tanto en la política latinoamericana como en las relaciones colombo-venezolanas. No creo que hayan alteraciones negativas en ningún sentido.

Todo Tenía que Estar Coordinado para que los Prófundos Ingresaran un Domingo en la Embajada Chilena

Pensar que son asilados políticos es una solemne estupidez

Considero muy turbio todo este problema. Aspiro a que el gobierno lo aclare

Líderes de AD creen que la embajada chilena tenía conocimiento previo del plan de fuga de Hernán Ricardo y Posada Carriles

El embajador chileno había solicitado una audiencia a Carlos Andrés Pérez la semana pasada

En AD no volverá a haber líderes como Rómulo Belancourt

Yo tengo un liderato real en el partido

Ricardo Escalante

Líderes de Acción Democrática creen que la embajada chilena tenía conocimiento previo del plan de fuga de Hernán Ricardo y Luis Posada Carriles.

Inclusive Carlos Andrés Pérez piensa que todo tenía que estar ya coordinado para recibir un día domingo a los implicados en el caso de la voladura del avión cubano, ocurrida en octubre de 1976.

Es más, a algunos les llama la atención el hecho de que el embajador de Chile hubiese solicitado la semana pasada una audiencia con el ex presidente social demócrata.

La entrevista había sido fijada por Pérez para hoy.

Sin embargo, Manuel Peñalver y Gonzalo Barrios fueron ayer demasiado cautelosos frente a los periodistas. El secretario general, Peñalver, rehusó formular comentarios. "No tengo nada que decir", apuntó.

El presidente de la organización, Barrios, no quiso hacerse "reo de ninguna fantasía y tampoco de ninguna ingenuidad".

"Eso (la fuga) se presta a tantas interpretaciones y a tantas conjeturas, que yo no quiero declarar nada..."

Un reportero le preguntó si no le preocupaban las posibles implicaciones del asunto y su respuesta fue:

"Todo lo que ocurre me preocupa, ya sea para bien o para mal."

El senador vitalicio Carlos Andrés Pérez sí habló en forma amplia sobre el tema. Se mostró desconcertado y muy negativamente impresionado.

Además, se refirió al diálogo que sostuvo a fines de la semana pasada con representantes del partido torrijista de Panamá, al discurso pronunciado por Belisario Betancur al tomar posesión de la presidencia de Colombia y a cuestiones internas de AD.

LA AUDIENCIA DEL EMBAJADOR CHILENO

—¿Es verdad que el jefe de la legación chilena le pidió una audiencia hace varios días?

—Sí. Precisamente para mañana (hoy) tenía yo una cita con el embajador. Seguramente es de esas visitas que hacen los embajadores cuando asumen el cargo.

Fuentes de AD manifestaron que tal audiencia la solicitó el diplomático poco después de haber sido publicado en Estados Unidos el libro "Labyrinth", en el cual el Fiscal Propper informa que la policía venezolana durante el régimen de Pérez suministró pistas importantes respecto a la presunta participación de la DINA en el asesinato de Orlando Letelier.

La DINA es un organismo de seguridad del país del Cono Sur.

En "Labyrinth" se considera a las autoridades venezolanas del pasado quinquenio como un factor decisivo para inculpar a funcionarios chilenos en el caso de la muerte del ex canciller del gobierno de Salvador Allende.

Al dirigente acciondemócrata le indicamos que ha habido especulaciones acerca de la pretendida entrevista del embajador y la solicitud de asilo hecha por Hernán Ricardo y Luis Posada Carriles.

—Me he propuesto —ripostó—, por elementales razones de responsabilidad venezolana, ser sumamente discreto en esta primera etapa del grave problema que se nos ha presentado, porque hay una serie de incógnitas, entre otras esa... Tenía que estar



Carlos Andrés Pérez

ya coordinado todo para que un día domingo fueran recibidos los prófundos, por cuanto ellos no podrían pasar con la posibilidad de encontrar las puertas cerradas.

—¿Concederá la audiencia?

—Sí. Yo ahora salgo de Caracas, pero lo recibiré en los próximos días.

—¿Piensa preguntarle algo en este sentido?

—Desde luego que no sería de conveniencia protocolar que una cosa completamente privada y la hiciera pública.

—¿Cuál es su criterio de la evasión de los dos procesados del cuartel San Carlos?

—Estoy desconcertado y muy negativamente impresionado, porque esto es difícil de entender, aun cuando yo sé las cosas que pasan y las dificultades que hay que enfrentar. No puedo olvidar la fuga del San Carlos que ocurrió cuando yo era Presidente de la República. Se hizo por medio de un túnel.

EL GOBIERNO DEBE ACLARAR...

—¿Este acontecimiento podría tener alguna repercusión en las relaciones cubano-venezolanas?

—No quisiera en estos momentos ni pensar en las consecuencias de esta fuga y aspiro a que el gobierno aclare este problema.

—¿Cree usted que el gobierno debe otorgar los salvoconductos si Chile da asilo a Ricardo y Posada Carriles?

—Esta es una situación muy delicada y, por eso, lo mejor es no opinar tan de pronto. Pensar que estos prófundos son asilados políticos es una solemne estupidez; pero, sin embargo, estamos definitivamente de acuerdo en que es el país asilante el que debe calificar la solicitud.

—¿No cree usted que ahora Fidel Castro podría pensar que tenía razón al reclamar para sí el derecho a someter a juicio a los acusados?

—Es que no hay duda que Cuba tenía un derecho, como lo tenía en primer término Barbados y como lo tenía Trinidad. Pero el problema que se me presentó a mí fue de conciencia. En Cuba hay pena de muerte. Hay dos venezolanos implicados. No pedir para Venezuela la jurisdicción era lanzar a una muerte segura a estos señores, que indudablemente tuvieron participación en la voladura del avión cubano. Ellos fueron los que realizaron ese crimen horrendo y repudiable.

Luego el ex mandatario nacional dijo que le indigna oír gentes que justifican el terrorismo por ser contra Cuba y, por ello, se pregunta dónde están entonces los sentimientos democráticos, donde están los principios democráticos. "Precisamente ahí es donde nosotros tenemos que confrontarnos con el comunismo y con todas las doctrinas totalitarias".

—¿De lo expuesto por usted se puede deducir que es sospechosa la forma como los fugitivos ingresaron a la residencia del embajador chileno?

—Considero muy turbio todo este problema, pero no quiero adelantar opiniones ni quiero

que me las saquen con tirabuzón. No quiero adelantar ninguna otra conclusión. Tengo muchas cavilaciones que me agobian en este momento, porque considero grave lo que ha pasado.

REUNION CON DELEGADOS PANAMEÑOS

Por otra parte, señaló que fue satisfactoria para él la entrevista con delegados panameños, realizada el pasado viernes.

—Fue una conversación amplia, con la sinceridad y franqueza con que siempre me he entendido con el PRD, el partido torrijista. He tenido graves preocupaciones sobre lo ocurrido en Panamá. Me ha dejado bastante satisfecho la conversación, pero aún sigo preocupado.

LIDERES COMO ROMULO NO VOLVERAN EN AD...

Posteriormente le consultamos en torno a los resultados de la convención nacional extraordinaria de Acción Democrática. Hay quienes piensan que la elección de los nuevos miembros del CEN constituye un aumento de la influencia, del poder, de Carlos Andrés Pérez en la tienda blanca.

—Esos son comentarios que no tienen sentido ni razón. Mi imagen y mi influencia en el partido está significada por un liderato real que tengo dentro de la organización. Ahora, mi responsabilidad es la de saber usar la influencia que yo pueda tener dentro de AD y entender, pues, que líderes como Rómulo Betancourt ya no volverá a haber en Acción Democrática. Tenemos que ejercer, como lo he dicho tantas veces, un verdadero liderato colectivo, donde cada uno de nosotros tiene un valor específico.

—¿Hay un cambio en la correlación de tendencias en el CEN?

—No. Dentro del partido no está planteada ninguna lucha de tendencias, aunque hay estilos diferentes y posiciones dentro de una comunidad de pensamiento y de acción. Hay distintas maneras de concebir en un momento dado nuestra actividad política, pero más nada. Yo, desde luego, estoy muy contento con las nuevas personas, con los nuevos compañeros que ingresaron a la dirección nacional del partido.

BELISARIO OFRECE UNA PERSPECTIVA...

Ya en la parte final de las declaraciones, Carlos Andrés Pérez se definió bien impresionado por el discurso pronunciado por Belisario Betancur al tomar posesión como Presidente de Colombia.

—Como era mi obligación de venezolano y de amigo de Colombia, le envié un telegrama de felicitación por su ascenso al poder. Yo, desde luego, habría deseado el triunfo de Alfonso López Michelsen, pero estoy muy satisfecho y creo que Belisario Betancur nos ofrece una extraordinaria perspectiva, tanto en la política latinoamericana como en las relaciones colombo-venezolanas. No creo que hayan alteraciones negativas en ningún sentido.

124

PAGINAS
Cuatro Cuerpos

EL UNIVER

Fundado en 1900 - ANDRES MATA † Fundador
AFILIADO AL "BLOQUE DE PRENSA VENEZOLANO"

Transportado por  para sus agencias internaciona

CARACAS, LUNES 9 DE AGOSTO DE 1982 - AÑO LXXIII - N

—Depósito Legal pp 76-0756—

Dirección: AVENIDA URDANETA, EDF. "EL UNIVERSAL"

AFILIADAS A AMERICAN EXPRESS, DINER'S CLUB
Y VISA

pidieron asilo en la embajada de Chile

Se Fugaron Dos Implicados en el Caso del Avión Cubano

Luis Posada Carriles y Hernán Ricardo se refugiaron en la residencia del embajador de Chile, hecho que fue comunicado a la Cancillería

Abandonaron la fortaleza militar uno con uniforme de coronel y el otro con atuendo de alto oficial de la Marina

El presidente de la República, Luis Herrera Campíns, ordenó una completa investigación de la fuga de los procesados

En su conversación con personal de la embajada, Posada Carriles y Ricardo dijeron que se habían fugado porque temían por sus vidas



En las primeras horas de la tarde de ayer, amparados en indumentaria militar, se fugaron del cuartel San Carlos dos de los procesados por la voladura del avión de la aerolínea Cubana de Aviación, desintegrado en el aire por una explosión con 73 personas a bordo. Luis Posada Carriles y Hernán Ricardo, quienes aparecen en la gráfica durante una de las audiencias de los Tribunales Militares son los evadidos y aparecían como indiciados en el proceso junto con Orlando Bosch y Freddy Lugo. Los fugados salieron de la fortaleza militar a las 2 y 30 luciendo uno un uniforme de coronel y el otro el vestido correspondiente a un alto oficial de la Marina y media hora después llegaron a la residencia del embajador de Chile trajeados de civiles. El Encargado de Negocios indicó que sólo personal de servidumbre se encontraba allí para el momento y que la presencia de los asilados les resultaba sumamente incómoda, pero es consecuencia del Tratado de Asilo.

— Última página —